

Rectificación de error

Diputación Provincial de Jaén

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 93, de fecha 16-05-2018 se incluyó el Edicto núm. 2018/ 2130 de la Diputación Provincial de Jaén, Área de Infraestructuras Municipales; en el que se ha detectado un error, por lo que se procede a su corrección.

En las páginas 7312 y 7313 se advierte un error en ambas tablas, ya que lo que debe reflejar en ellas es lo siguiente:

“Población:

Grupos habitantes	Euros
De 0 a 999	18.000,00
De 1.000 a 2.999	61.200,00
De 3.000 a 4.999	92.500,00
De 5.000 a 9.999	125.000,00
De 10.000 a 19.999	172.500,00
A partir de 20.000 habitantes	182.500,00

Camas en alojamientos turísticos:

Distribución Alojamientos Turísticos
Criterio: 34 € por cama para municipios menores de 20.000 habitantes

Intervenciones en caminos rurales:

Caminos rurales	
	Euros
De 0 a 999	87.500,00
De 1.000 a 2.999	75.000,00
De 3.000 a 4.999	62.500,00
De 5.000 a 9.999	50.000,00
De 10.000 a 19.999	37.500,00
A partir de 20.000 habitantes	25.000,00